



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO
ARMENIA**

63001-3331-701-2012-00320-01

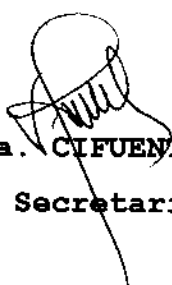
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 108 Y 289 DEL C.P.C. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA.

MAGISTRADO:	DR. HERNEY DE JESÚS ORTIZ MONCADA
ACCION:	Nulidad y Restablecimiento
DEMANDANTE:	Ernesto Montoya Betancur
DEMANDADO:	Municipio de Armenia

Traslado a las partes la respuesta allegada de la Secretaría de Educación Municipal, visible a folio 413 del cuaderno principal, en cumplimiento al auto de fecha diez (10) de febrero del año 2015 visible a folio 411 del cuaderno principal, y solicitada mediante oficio No. 488 de fecha febrero 16 de 2015, por el término de tres (03) días, Se fija la presente lista hoy diez (10) de marzo del año dos mil quince (2015) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 11, 12, 13, 16 Y 17 de marzo del 2015.

Armenia Quindío, diez (10) de marzo de 2015


ANGELA Ma. CIFUENTES RENGIFO
Secretaria